

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Juan José Ruiz Lozano.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Francisco Ruiz Molina.
Suplente: Don Francisco Gómez Carrión.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Ginés Ortuño González.
Suplente: Don Julián Bernabé Hernández.

En representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o Colegio respectivo:

Titular: Don Antonio Toledo Picazo.
Suplente: Don Enrique González Carrasco.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don Julio Abellán Martínez.
Suplente: Don Inocente Moreno Martínez.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a don Antonio Cerro Iniesta, número 22 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que han sido excluidos los aspirantes siguientes:

Ninguno.

Albacete, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, José Jerez Colino.

17294 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Albacete, anunciando fecha y lugar de celebración de pruebas selectivas, composición del Tribunal calificador, exposición de lista de admitidos, resultado del sorteo y relación de excluidos, para la provisión de tres plazas de Porteros de Escuelas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1990, se publicaron las bases para la provisión de tres plazas de Porteros de Escuelas.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—Que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 9 de octubre de 1990, a las diez horas, en esta Casa Ayuntamiento.

Segundo.—Que la composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don José Jerez Colino.
Suplente: Don Vicente López López.

Secretario:

Titular: Don José Manuel Ardoy Fraile.
Suplente: Don Francisco Ortega Martín Albo.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Doña Pilar Avilés Mora.
Suplente: Doña Mercedes Casabuena Cortés.

En representación del Servicio respectivo:

Titular: Don Justo Jiménez Tolosa.
Suplente: Don Felio Martínez Cebrián.

En representación de la Junta de Comunidades o Colegio respectivo:

Titular: Don Antonio Esquez Hernández.
Suplente: Doña Remedios Martínez Palazón.

En representación de los funcionarios de carrera:

Titular: Don José Joaquín Alfaro García.
Suplente: Don José Ródenas Belmonte.

Tercero.—Que las listas de aspirantes admitidos permanecerán expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Que celebrado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, ha correspondido en primer lugar a doña Josefa García González, número 83 de la lista de admitidos.

Quinto.—Que ha sido excluido el aspirante siguiente:

Don Miguel Floro Muñoz: Por rebasar el límite máximo de edad establecido en las bases de la convocatoria.

Albacete, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, José Jerez Colino.

17295 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer veintidós plazas de Administrativos.*

1. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 30 de junio de 1990 aparecen publicadas las bases de convocatoria para proveer en propiedad veintidós plazas de Administrativo, de las cuales once se reservan para fomento de la promoción interna.

El procedimiento selectivo será el de oposición libre para las plazas del turno libre, y el de concurso-oposición para las plazas del turno de promoción interna.

A la instancia se acompañará: Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de la Caja de Ahorros de Valencia, del importe de los derechos de examen, que se fijan en 2.000 pesetas. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

Los aspirantes por el turno de promoción interna deberán adjuntar, además: Curriculum vitae, con indicación de los méritos de que sea titular el aspirante el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valencia, 2 de julio de 1990.—El Secretario general.

17296 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión de treinta plazas de Auxiliares de Clínica.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 29 de junio de 1990, se publica convocatoria para la provisión en propiedad de treinta plazas de Auxiliares de Clínica, por el sistema de promoción interna, mediante concurso de méritos, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y clasificadas con el nivel 14 de complemento de destino.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 3 de julio de 1990.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

17297 *RESOLUCION de 5 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo laboral.*

Nombre del concurso oposición: Auxiliar Administrativo laboral.
Corporación que lo convoca: Ayuntamiento de Portillo (provincia de Valladolid).

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar Administrativo laboral.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 4 de julio de 1990, número 152.

En el citado Boletín se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Portillo, 5 de julio de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

17298 *RESOLUCION de 9 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 7 de julio de 1990, se publican las bases que han de regir para la provisión mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Guardias del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ejea de los Caballeros, 9 de julio de 1990.—El Alcalde, Fernando Acín.